

CAPÍTULO XIII. *De cómo se ofrecían los niños a los templos y a las escuelas y gimmasios que estaban junto a ellos, y de lo que les enseñaban; y se refutan los vicios antiguos que en semejantes congregaciones se usaban en repúblicas antiguas*



A MANERA DE OFRECERSE y dedicarse los mancebos que servían y se criaban en lo interior de los templos y los dichos y referidos en el capítulo pasado era que, cuando eran niños, poco después que se soltaban del pecho de las madres y que sabían andar, los traían sus padres a ellos y ofrecíanse los a los sacerdotes y ministros de aquellas congregaciones, con una muy elegante oración y plática que hacían, a los cuales el ministro respondía las palabras ordinarias que tenía de costumbre; y luego recibía el niño y lo entregaba a los maestros que los criaban, hasta que fuesen de edad para casar (como se ha dicho); y en teniéndola para ejercitarse en los ministerios en que había de servirle, ocupábanlos en ellos. Si eran de los de el servicio interior del templo, enseñábanles (como se ha dicho) cómo habían de barrer y con qué reverencia habían de tratar el fuego de los braseros ordinarios y las velas de la noche y tañer los caracoles o cornetas y los atabales y trompetas y a mecer la tinta, con que se teñían todos los sacerdotes y ministros del templo, la cual mecían en una grande artesa, donde se teñían cada mañana todos, de pies a cabeza. Si eran de los colegios, industriábanlos en las cosas de su oficio, en especial cómo habían de traer leña y la que había de ser para el gasto y servicio del templo, enseñábanles a cortar las espinas y puntas de maguey y traer ramos de acxoyatl para los sacrificios y otras cosas de honestidad y provechosas para la vida, moralmente buena. Estos referidos entraban en esta tierna edad dicha para el servicio del templo y permanecían en él hasta casarse; pero demás de éstos (que eran muchos) todos los padres, en general, tenían cuidado (según se dice) de enviar a sus hijos a estas escuelas o generales, desde la edad de seis años hasta la de nueve; y eran obligados a ello, en los cuales oían su doctrina y eran enseñados en buena crianza y costumbres y en las cosas de su religión, según a su edad y años convenía.

Alguna más señal de virtud y aun de seguir mejor el dictamen de la razón natural y gente de más político regimiento era ésta, que no la de los griegos, donde tanta sabiduría mundana se sabe haber habido y tanto en aquella república resplandeció de ejercicio de las artes liberales, donde los padres enviaban a los hijos a las escuelas y generales, no sólo a aprender ciencias y documentos de virtud, sino donde también había dioses de amores y vilezas y les ofrecían sacrificios de sus mismas personas, exponiéndose a cuantos querían usar mal de ellos, usando sucia y nefandamente de sus cuerpos, como Lactancio<sup>1</sup> lo refiere por estas palabras: Caso lamentable y de llorar es que, gente tan sabia y docta viviese tan ciega y torpemente,

<sup>1</sup> Lact. lib. de Div. inst. cap. 20. n.

que a sus hijos hiciesen pacientes de los dioses, desnudando sus cuerpos y entregándoles a vicios nefandos; y qué maravilla que de esta gente manasen tantas maldades como cometieron, pues adoraron los vicios y los tuvieron por dioses. Éstas son palabras de Lactancio, hablando de las abominaciones de los griegos y de cómo, por servir a los sucios dioses, ofrecían a sus hijos en aquellos gimnasios o lugares públicos de escuelas, donde fuesen suciamente tratados de todos los que quisiesen.

De esta costumbre nefanda, que fue dilatada y extendida por muchas naciones del mundo gentílicas, hace mención la Sagrada Escritura en el libro segundo *De los Macabeos*, donde se dice que Jasón, después que alcanzó el pontificado y se introdujo en él por simonía, fue osado a edificar junto al templo de Jerusalén un gimnasio, que es escuela donde se aprendían las ceremonias de los ídolos gentílicos y efebía, que era lugar público y mancebía de mozos para el vicio nefando. Éstas son palabras de la Sagrada Escritura, donde dice que lo uno puso con lo otro y así debía de ser entre los griegos; y ya que no fuese en unos mismos aposentos, sería en diversos, aunque continuados unos con otros, con puertas diferentes, pero en una misma casa y debajo de un mismo tejado y techo. Parece también que las efebías, que aquí nombra, eran los lupanares, que se llaman en común lenguaje casas públicas; y viene este nombre efebía de una diosa llamada Hebe; y dice Pausanias, en su libro segundo, que las llamaban pincerna, que quiere decir copera, que sirve la copa a los dioses, y de allí viene *ephebus*, por mancebo; y la etimología suya es de esta letra *E*, y de esta dicción *Phebus*, que es el sol, y quiere decir mozo muy lucido, hermoso y sin barbas, de lo cual trata Lucano.<sup>2</sup> Mas lo que yo quiero decir, por lo dicho, es que nuestros indios occidentales tenían escuelas y generales junto a los templos, para enseñar a los niños y mancebos honestas y buenas costumbres y no maldades y abominaciones, como las hubo entre los antiguos gentiles.

CAPÍTULO XIV. *De las mujeres que servían en los templos, que eran a manera de vírgines vestales antiguas, y de lo que hacían y cosas en que se ocupaban*



**D**EL DEMONIO, QUE SIEMPRE ha pretendido engañar al mundo, no sólo ha querido servirse de hombres en sus templos y sacrificios, sino también de mujeres, como queriendo significar en esto ser señor de todas las voluntades, de ambos sexos, y mostrar autoridad, así entre los hombres, como entre las mujeres, para cuyo fin ordenó tener no sólo hombres sacerdotes y ministros de su detestable y abominable idolatría, sino también mujeres que con el mismo cuidado le sirviesen; y ha sido tan ordinario, que casi no se ha pasado siglo en que no lo haya pretendido y puesto en ejecución, y así se sirve de ellas. Tuvo

<sup>2</sup> Lucan. lib. 3.